

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Equilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO LI.

Jerez de la Frontera: Jueves 6 de Julio de 1905.

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Equilaz, 4

NUM. 15.498.

El Guadalete.

Instituto de Reformas Sociales.

LA CRISIS AGRARIA EN ANDALUCÍA

La ponencia nombrada por el Instituto de Reformas Sociales para estudiar la crisis agraria que Andalucía sufre, y proponer los medios más oportunos de atenuarla, ha emitido dictamen, que publica en su último número el *Boletín* del referido Instituto.

Se refiere el informe á las provincias de Córdoba, Málaga, Sevilla y Cádiz, por ser las que más han sufrido los males de la sequía y pérdida de las cosechas; pero eso no obsta—dice aquél—para que las soluciones propuestas se hagan extensivas á los pueblos ó comarcas donde fuesen necesarias á juicio del gobierno.

A fin de llenar mejor su cometido, la ponencia ha estudiado separadamente los tres elementos de la población agrícola andaluza; los hacendados de posición independiente, los simples braceros y los pequeños propietarios, arrendatarios y colonos, comprendiendo en este grupo á todos los que no pertenecen á aquellas dos clases.

Empezando por la situación de los braceros, que se reconoce es desesperada, entiende la comisión que hay dos medios para prevenir fatales consecuencias: las obras públicas y los suministros de raciones.

Respecto al primero, aconseja la aplicación rápida y enérgica del real decreto de 6 de Mayo de 1882, cuyo objeto era acercar los jornaleros á las obras públicas, llevando los brazos sobrantes en algunas localidades á las comarcas donde escasearan, en vez de establecerlas donde no están preparadas, por el bien intencionado, pero equivocado afán, de acudir al remedio local con olvido del general interés.

Para no malgastar el dinero y obtener provecho del esfuerzo que hace el gobierno, creen los ponentes que debe darse preferencia á los caminos vecinales, no sólo por ser los que proporcionan mayor número de jornales, sino también porque dan lugar á la intervención y fiscalización que en el desarrollo de las obras ejercen los particulares, los alcaldes y los diputados provinciales interesados en su construcción, mayormente cuando están incluidos en contratos celebrados entre las diputaciones y el gobierno. Aumentar, pues, su número, estipulando nuevos contratos con las corporaciones populares, es una de las recomendaciones del Instituto.

En cuanto á las carreteras y demás obras públicas de igual importancia, deben hacerse por subasta, reservándose para el segundo período, que empieza á fines de Septiembre, procediéndose inmediatamente á las explotaciones.

Respecto al suministro de raciones á los necesitados, la comisión invita al gobierno á destinar dos millones de pesetas para subvencionar á las asociaciones locales que se establezcan.

Calculase en 200.000 el número de individuos necesitados de dicho socorro en las cuatro provincias, y teniendo en cuenta que toda cocina económica que prepare un minimum de mil raciones, puede dar una abundante composta de un litro de menestra y un cuarto de pan por veinte céntimos, y que el socorro ha de durar noventa días, se llega á una cifra de 3.600.000 pesetas; y como el plan se funda en una participación de la caridad privada en cantidad aproximada á la que haya de suministrar el gobierno, será suficiente un crédito de dos millones, que deberá hacerse efectivo con los sobrantes del presupuesto.

Para evitar la ruina absoluta de los pequeños propietarios, colonos y arrendatarios, la misión que corresponde al gobierno, á juicio de la comisión, es clara y definida; hay que salvar el capital y para conseguirlo no queda otro remedio que el aplazamiento del pago de la contribución, como se hizo en 1882.

La moratoria debe de ser de cinco trimestres, empezando por el que vence en Agosto próximo y concluyendo en el de Noviembre de 1906, repartiéndose su importe en los diez siguientes, en cada uno de los cuales se pagaría el trimestre corriente mas el 50 por ciento de los vencidos, añadiéndole el interés de 3 ó 4 por ciento.

Estima la comisión que este aplazamiento no debe producir disminución en los ingresos del Tesoro, sino que por la sustitución de los recibos de la contribución por pagarés hipotecarios, el Tesoro podrá descontarlos, sustituyendo con su producto el ingreso correspondiente á los cinco trimestres aplazados, y devolviendo ese anticipo á medida que vayan siendo reintegrados.

Y como el interés de dicho anticipo será cargado á los contribuyentes, la liquidación final de la moratoria no debe producir en el Tesoro más baja definitiva que aquella que es consiguiente á esta clase de operaciones, y que no debe exceder de un 25 por 100.

Para evitar la pérdida de la futura cosecha, que la falta de grano para la sementera y la pérdida de los animales de labor y de sus abonos habria de traer por consecuencia, cree la comisión que deben estar organizados para el otoño los sindicatos agrícolas y liquidados los Pósitos de la región andaluza, cosas ambas posibles si las clases directivas lo desean.

Paralelamente á esas medidas y como parte general de un sistema, figura, según el común sentir de las gentes, la rebaja total de los derechos de introducción de los trigos y semillas alimenticias para el hombre y para el ganado, y de los forrajes para éste durante un plazo más ó menos extenso.

Y á juicio de los ponentes del Instituto de Reformas Sociales, la medida no es discutible, porque en el caso presente el apuro no viene del precio de los granos, sino de su escasez. Y salvo lo que puede remediarse con la cosecha de las provincias centrales, á nadie puede ocultarse que el sostenimiento de esos derechos y la consiguiente elevación del precio de las substancias provocarían en las clases obreras un descontento que la prudencia, aun más que la justicia, aconseja no provocar.

LOS IMPUESTOS MUNICIPALES

y las Cámaras de Comercio.

Del *Boletín* de nuestra Cámara de Comercio, correspondiente al pasado mes, copiamos los siguientes párrafos de uno de sus artículos, que seguramente nuestros lectores encontrarán de gran interés:

«A la activa y laboriosa Cámara de Oviedo corresponden las otras dos iniciativas de que, para concluir, nos vamos á ocupar.

Consiste la primera en pedir que se declare la consulta á las Cámaras, requisito previo indispensable para la efectividad de todo nuevo impuesto municipal, que afecte á los comerciantes é industriales.

Bien nos parece esa pequeña valla de la consulta que la Cámara de Oviedo pretende atravesar en el camino por donde marchan apoderándose de todo los municipios españoles; bien nos parece á pesar de nuestra escasa fe en la eficacia de tan débil barrera como es un informe contrario, del que podrá decirse como del último presidente del Congreso dijo el sutil Silvela: *se le oye, pero no se le escucha*; tal vez en las costas del Cantábrico quede aún entre la gente concejil bastan-

te respeto de sí misma para retroceder delante de un tan diminuto pero respetable valladar: lo que es en el Sur de España, el cacique y los suyos, acrobatas de más bríos y menos reparos, saben saltar tranquilamente obstáculos de más monta.

Bien nos parece, repetimos, el trámite de la consulta previa; pero mejor nos parecería que las Cámaras tuviesen medios para impedir que se presenten fuera de tiempo legal los presupuestos, escamoteando de este modo, impudicamente al ciudadano atropellado, el derecho de recurrir: para lograr la efectividad del sorteo á la hora de la constitución de las juntas municipales, formadas en algunas partes con los nombres de los incondicionales que una repugnante prestidigitación echa fuera de la urna; para evitar que los Ayuntamientos voten y los Gobernadores aprueben impuestos ilegales; para conseguir, en fin, que fácilmente, rápidamente, seguramente, pudiera dejarse caer la espada de la ley sobre esa combinación intolerable de monterillas sin freno y concejales sin ciencia ni conciencia, que hacen mangas y capirotes de los pocos ochavos que nos quedan; bajo la égida protectora de S. M. el Cacique.

Y en cuanto á la otra proposición de la Cámara asturiana, la del otorgamiento de auxilios á las Cámaras, ¿qué hemos de pensar sino que es imprescindible necesidad de esos organismos con los que parece haberse cometido la vileza de darles vida sólo por verles morir?

A. S. de B.»

La liga contra el duelo.

Presidida por el señor marqués de Heredia, se reunió ayer la Comisión organizadora de la Liga antiduelistas en Madrid.

En la reunión, después de darse cuenta de las numerosas adhesiones que se han recibido, acordó estudiar las bases de los estatutos y reglamento por que deberá regirse la Asociación, que se presentarán á una asamblea magna de adheridos, que se proyecta celebrar más adelante.

El barón de Albi, que asistió á la reunión, anunció su viaje á Zaragoza con objeto de asistir á la inauguración de la Liga aragonesa.

En la reunión de ayer se acordó que en una de las últimas sesiones del Senado, éste tomé en consideración un proyecto de ley contra el duelo, presentado en 14 de Diciembre por el señor Barriocano, magistrado del Supremo, y que dice así, en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Quedan suprimidos, y se dejan sin efecto, los artículos 439 hasta el 447, inclusive, del Código penal.

Art. 2.º Los hechos que tuvieron igual carácter que los comprendidos en los artículos derogados, y las personas que en ellos intervinieren, serán juzgados conformes á las reglas y principios del derecho común.

Art. 3.º La numeración de los artículos posteriores á los derogados será la que corresponda desde el último que queda vigente, para que guarden la correlación debida.»

El día 28 del actual se reunirá en Lieja (Bélgica) el congreso internacional de la prensa europea, siendo uno de los puntos que han de tratarse los medios para que la Prensa contribuya á la desaparición de la costumbre del duelo.

El señor barón de Albi, que asistirá á las sesiones del congreso, lleva la representación de varios periódicos españoles.

DESDE LONDRES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: Conflicto franco-alemán.—Reservas de la diplomacia. Cambio de notas.—Objeto de la conferencia internacional.—Esperanzas de arreglo.

Con motivo del conflicto provocado por la cuestión de Marruecos, se discute mucho en la actualidad el grado de

buena fe que revela en sus actos la diplomacia alemana. En realidad, á nadie puede sorprender que los diplomáticos guarden una segunda intención bajo la cubierta ostensible de apariencias engañosas. Pero ahora el juego de la cancillería de Berlín está conocido.

Durante algún tiempo todos los trabajos de Alemania se dirigían contra Delcassé, como principal agente responsable del concierto franco-inglés. Era en extremo audaz y habilidosa la maniobra. El gobierno francés llegó á pensar que una vez eliminada la personalidad del ministro de Negocios Extranjeros objeto de tantos odios, todas las diferencias tendrían fácil y conveniente arreglo.

Delcassé hizo dimisión, pero apenas conseguido este primer éxito, Mr. Rouvier se encontró con una nota del gobierno alemán redactada en forma tan displicente como las anteriores, sin tener en cuenta el cambio de personas.

Alemania había prometido mostrarse en actitud conciliadora tan pronto como obtuviera una satisfacción. Cuando en Francia fué notado el olvido de esta promesa, todos los hombres sensatos que deseaban amistoso arreglo, protestaron contra la mala fe de Berlín, asomando en todos los labios frases enérgicas para condenar la deslealtad alemana.

El gobierno francés quedó sorprendido ante la contemplación de esta extraña conducta; pero Rouvier, comprendiendo el plan de ataque, ha levantado un parapeto, empleando en su entrevista con el príncipe Radolin una argumentación clara y razonable. «La conferencia internacional—dijo—tiene dos graves defectos. Es inútil si no entendemos previamente sobre lo que en ella haya de tratarse. Es peligrosa si no llegamos á entendernos.»

En la nota francesa enviada á Berlín, fué expuesto este criterio, pero declarando como prueba de buena voluntad que se aceptaría en principio la Conferencia, siempre que se adoptara un acuerdo previo. Alemania ha contestado manteniendo sus puntos de vista, sin negarse á continuar las negociaciones. Desaparece el fundamento de la alarma, al notar la acentuada cortesía en la respuesta. Desde luego debe recordarse que carece de precedente en las prácticas de diplomacia la reunión de una conferencia sin haber fijado antes los puntos concretos que deben ser objeto de ella, á manera de programa.

Una de las cuestiones previas consistió en averiguar si la promesa verbal que Alemania ha dado al Sultán, está confirmada por un compromiso escrito. La confianza de Francia, después de tantos recelos respecto de Alemania, ha de cimentarse sobre esta aclaración, porque sería cosa grave la existencia de un convenio garantizando la defensa del Sultán en caso de ser atacado por las fuerzas de Inglaterra ó de Francia.

Los periódicos alemanes publican un extracto de la nota de Berlín. Afirma que «las proposiciones del gobierno francés sobre la reorganización militar y financiera del imperio de Marruecos, amenazan gravemente su independencia, sin que sea exacto que tales reformas, aprovechen á todos los estados, resultando para Francia la mayor utilidad.

Según lo que se afirma en los centros de esta capital, el gobierno francés no irá á la conferencia sin garantías, pero debe esperarse que las negociaciones alcancen un pacífico arreglo, allanando todas las dificultades.

AKERS.

Londres 1.º, Julio, 1905.

Estación Enotécnica de España en Cete

BOLETIN SEMANAL

Sábado 1.º de Julio de 1905.

Vinos españoles en Cete.

Nombres	Precio por hectolitro
Alicante	28 á 30 fran.
"	25 á 27 "
Utiel (tipo Aragón)	23 á 25 "
Valencia	25 á 27 "
"	23 á 24 "
Vinaroz	23 á 24 "
Moscatal (9 á 10º licor)	46 á 48 "
Jerez y Málaga, ordinarios y superiores	50 á 250 "

Crónica científica.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: El latín y el griego en la Medicina.—La «ailourofobia».—Ejemplos históricos.—La influencia del gato.

Los antiguos médicos tenían debilidad por el latín. Prescribían gustosos «agua fontis» en lugar de «agua destilada». Hoy preferimos el griego. Un sabio americano ha llegado á proponer el griego como lengua común en los congresos internacionales.

«Estos americanos son temibles! En cuanto un médico cree haber descubierto una enfermedad nueva, se apresura á recordarnos sus conocimientos clásicos. «Y sobre palabras antiguas, hagamos palabras nuevas», como dice el poeta.

Si la enfermedad no es nueva, la palabra sí lo será. Una palabra griega bien colocada, basta á veces, para hacer una reputación. Todo el mundo habrá podido observar que ciertos sujetos son muy sensibles al frío. Pero la gloria del descubrimiento pertenece al médico que ha tenido la idea de denominar «criestesia» á esa sensibilidad. Además, los enfermos no son indiferentes á la acción sugestiva de una terminología sabia. Sufris de fiato, estáis preocupado, inquieto; pues nada más que por la manera con que el médico declara que no tenéis más que una «plenrodimia», os sentís ya tranquilo y aliviado. Y si os rebeláis contra la idea de una lavativa, aceptáis con agradecimiento la de una «enema.»

No pretendo hablar mal del griego médico, y todo esto no es más que para dar á entender que en ciertas circunstancias los médicos no son del parecer Boileau, y en casos particulares llaman al gato «ailourus», y la «ailourofobia», cuyos síntomas acaba de descubrir el doctor Weir Mitchell, no es otra cosa que el miedo á los gatos.

Este, quizás esté menos extendido que la fobia de los ratones, de las arañas y de los microbios; pero no es una fobia nueva. Weir Mitchell, que no es un recién venido entre los neurologistas, posee por fortuna, otros títulos de gloria en su activo.

Hay muchos ejemplos históricos de esta fobia especial. El más célebre es el de Meyerbeer, que no aceptaba jamás una comida si no estaba cierto de que en la casa no había de encontrar ningún representante de la raza felina.

Por mi parte, he conocido una señora que llevaba el miedo á los gatos hasta la extravagancia. Porque un gato rozaba su falda le daba un accidente. Cuando iba de visita á una casa no dejaba de enterarse si había gato en la casa. Estando en el campo leyó un día en un periódico que un gato rabioso había llenado de alarma la calle X, en que vivía el tapicero á quien había comprado sus muebles. Sin perder tiempo, acudió á París é hizo desinfectar todos los muebles y cortinajes, y pareciéndole aun poco todo esto, se fué á vivir durante seis meses á un hotel.

Weir Mitchell, habiendo tenido que tratar á una enferma de ese género, ha sometido la cuestión á un *referendum*, y ha repartido en Inglaterra y América el siguiente cuestionario:

«¿Tenéis antipatía á los gatos?
«¿Estáis sujetos á sensación anómala ante un gato?
«¿Sois capaz de notar la presencia de un gato sin verle ni oírle?
«¿Qué síntomas ó sensaciones os revelan esa presencia?»
Han contestado al cuestionario 155 personas atacadas de fobia de los gatos. El sexo parece no tener influencia. Sin

embargo, las formas más extremas se observan en las mujeres. En muchos casos es hereditaria y familiar. En fin, 31 personas han declarado que eran capaces de señalar la "presencia de un gato en su ambiente" sin recurrir a la vista ni al oído.

El Dr. Weir Mitchell, ha sacado de su investigación ciertas conclusiones sobre la relación que existe entre la humanidad enferma y la especie felina. La antipatía al gato se traduce a veces en un ataque de asma. Hay un "asma de los gatos" como hay un "asma del heno". En otras personas se manifiesta por desarreglos nerviosos, síncope, palpitaciones, terrores irracionales, pero solo a la vista del animal.

En una tercera categoría de casos, la presencia del gato no es necesaria. El sujeto percibe de lejos al gato. Y puesto que no es ni por la vista, ni por el oído, Weir Mitchell supone que es por el olfato. De la raza felina emanan irradiaciones sutiles que afectan al sistema nervioso olfatorio de esos sujetos impresionables.

De donde resulta que hay personas que tienen "al gato montado en la nariz", no en sentido figurado, sino hablando con propiedad, y estos sujetos son los verdaderos ailourofobos.

Dr. Ox.

Servicio postal Y TELEGRAFICO, ESPECIAL.

Madrid 4 Julio de 1905. DEL EXTRANJERO

Londres.—La Cámara de los Comunes ha votado, a pesar de la resistencia de las oposiciones, un bill que autoriza la emisión de 16.636.200 libras de consolidado.

—Comunican de Johannesburgo, que una comisión de mineros ha visitado lord Selborne reclamando medidas más energicas de protección para los europeos que trabajan con los chinos.

Lord Selborne ha prometido su apoyo.

Bucarest.—El Kniaz Potemkine, salió de Kustendje ayer a la tarde con dirección a Odessa.

París.—Un despacho de Kherson (Rusia), dice, que ayer los soldados del batallón disciplinario se sublevaron en el campo de maniobras, hiriendo a un capitán y al coronel que recibió cinco bayonetazos y murió poco después.

Los amotinados han sido reducidos a prisión.

—La Cámara de diputados ha aprobado anoche por 341 votos contra 233 la separación de las Iglesias y el Estado.

—Comunican de San Petersburgo, que es inexacto que en Kitchineff haya ocurrido un levantamiento general y que la ciudad estuviera ocupada por los cosacos.

Odessa.—El comandante de las tropas ha prohibido las reuniones en las calles de más de veinte personas.

Las tropas tirarán o emplearán el arma blanca, en caso de resistencia.

Los propietarios de fondas, hoteles y establecimientos análogos han sido autorizados para denunciar a los inquilinos sospechosos.

Dichos propietarios serán desterrados si se encuentra en sus alojamientos fabricación de bombas explosivos etc...

San Petersburgo.—En Baritoff, continúan los desórdenes.

Todos los días se hacen disparos en las calles, y hay colisiones entre la población y las tropas.

Numerosos heridos israelitas han sido conducidos a los hospitales.

Hoy llegarán fuerzas de cosacos. —El Consejo de Guerra ha condenado a muerte a tres obreros, que tomaron parte en los desórdenes de la semana pasada.

En los hospitales de Lodz han fallecido setenta de los heridos.

Continúa la huelga de 8.000 obreros de la fábrica de Tawiercia.

—En la sesión celebrada ayer por la Unión de las Uniones se acordó comenzar hoy la huelga de todas las profesiones liberales en previsión de la próxima revolución.

Mañana lanzará un manifiesto. —La policía ha encontrado cerca de Ssarhoie varias bombas preparadas para ser lanzadas.

Los propietarios del domicilio donde han sido halladas se han fugado.

—Acaban de ser detenidos los propietarios fugados; son, un funcionario retirado llamado Androushkevitch y un estudiante llamado Ander.

Tripoli.—Anuncio de Bengari que corre el rumor de que varios soldados franceses han tenido un encuentro con las tropas del Ouadai, retirándose los primeros.

Cardiff.—Los armadores de este puerto han recibido un despacho de Odessa diciendo que han terminado las dificultades con la flota.

Los incendios se han extinguido. Se espera que la ciudad vuelva a recobrar en breve su aspecto normal,

Berlin.—Las casas de comercio alemanas que tienen sucursales en Odessa muestran inquietud a causa de la carencia de noticias auténticas.

Los raros despachos recibidos dicen que los poderes públicos son impotentes para proteger los establecimientos extranjeros.

Washington.—El Ministro de los Estados Unidos en Pekín telegrafía que por petición suya, el Ministro de Negocios Extranjeros chino ha ordenado a todos los virreyes y gobernados hagan cesar la agitación ante americana y el boicoteo de las mercancías procedentes de los Estados Unidos.

París.—Los candidatos para reemplazar a Sakharoff, son los generales, Rediger y Soukhotine

Notas de San Fernando

Horizontes nuevos.

Triste y desconsolador era el porvenir que a la Isla se le presentaba hace unos meses. El Arsenal de la Carraca, ese baluarte de la independencia nacional, ese punto de apoyo, ese amparo valiosísimo, que dotado de los elementos que los modernos progresos y adelantos de la industria y de las ciencias navales, en su aspecto militar reclaman, ha de ser la base, pese a quien pese de las empresas que está llamada a realizar España en el concierto internacional de las potencias que tienen intereses en el vasto Imperio de Marruecos; ese glorioso monumento que recordará las generaciones futuras la humillación de Bonaparte: la epopeya más gloriosa que después de Covadonga llevaron a cabo los españoles, hallábase y se halla criminalmente abandonado y en peligro de ser anulado por políticos sin conciencia que no vacilan en sacrificar los altísimos intereses de la integridad y del prestigio de la bandera.

La industria salinera, ese emporio de riqueza, que explotado con arreglo a los procedimientos industriales que la ciencia moderna pone en manos de los que con voluntad firme y decidida consagran sus energías a las empresas que hacen grandes y felices a los pueblos donde se acometen y desarrollan, que traería a este desgraciado rincón la prosperidad y el bienestar, hallábase extenuada y arrastrando una vida lángida y difícil, a causa de la ruda y formidable competencia que le hacen regiones más celosas de sus conveniencias que nosotros, cuando aquí todavía no hemos salido de los primitivos procedimientos de obtención, transporte y explotación del producto de que la naturaleza ha concedido a este rincón el monopolio por sus especiales cualidades. Torre Vieja, Ibiza y otras regiones, cuyas sales son de reconocida inferioridad que las de esta ribera, acaparan el mercado universal, porque conociendo el camino que lleva al éxito, construyeron como Torre Vieja, hermosos muelles de descarga, seguros y cómodos puertos y trenes de arrastre que en poco tiempo abarrotan con sus gruas de vapor y eléctricas los buques más grandes, llenando de oro las cajas del negociante y llevando la prosperidad a los pueblos, que así miran y velan por su engrandecimiento.

Como red inmensa hallábase envuelto San Fernando entre multitud de cables y alambres, que como savia vigorizante y benéfica, llevarán con sus mallas la electricidad, alma del progreso moderno, lo mismo a la casa del potentado, que al humilde hogar del pobre, inundándolo todo con cataratas de luz hermosa y resplandeciente.

Pues bien, ese poderosísimo y mágico fluido, cuya naturaleza es un misterio, pero que como heraldo de la civilización, ha engrandecido y dignificado a los que han sabido aprovechar sus dones; puede con sus fuerzas portentosas, mover trenes que con rapidez y economía inconcebible acarrear cantidades enormes de materiales a grandes distancias y desarroya temperaturas que evapora las aguas salitrosas en tiempo infinitamente menor que en la actualidad.

Como aurora de días más felices para

el obrero que no carecerá de trabajo en un pueblo, que se deja llevar por las corrientes del progreso, serán esos detalles que al contacto del trailej con el cable, despedirá el tranvía eléctrico; se estrecharán más los pueblos, cuyos medios de comunicación no son hoy tan continuos ni tan económicos y con tal unión se formará de los tres pueblos separados, Cádiz, Chiclana y San Fernando uno sólo, rico, grande y floreciente.

Nuevos horizontes se vislumbran para San Fernando, gracias al generoso esfuerzo, a los talentos y cariño a su pueblo de prestigiosas y respetables personalidades, dignas del afecto y aprecio de sus conciudadanos y de la gratitud de los obreros; personalidades, entre las que sobresale por sus propios méritos, el que ha sido alma de la "Eléctrica de San Fernando y Tranvía eléctrico", nuestro respetable y querido amigo el jefe local del partido liberal Itmo. señor D. Manuel Gómez Rodríguez.

(El correspondal.)

5-7-905.

DESDE CADIZ

Adelantan los trabajos que se verifican en la plaza de Castelar para llevar a efecto la colocación de la estatua del ilustre tribuno.

La fuente ha queda ya desmontada por completo, y enseguida empezarán a colocarse los bloques para el pedestal.

Los trabajos se llevan a cabo con actividad, pues se desea que cuanto antes quede levantada la estatua del inolvidable orador.

—Regresó de Huelva el ilustrado médico militar D. Alfonso Moreno López.

—El Lunes salieron de Madrid para Santander, los Sres. de Roiz (D. Jerónimo.

—De la Habana y escalas entró ayer a última hora el vapor *Catalina*, con 52 pasajeros.

Ha traído para Cádiz carga de duelas durante la travesía no ha ocurrido novedad.

De Las Canarias llegó también el vapor *Villaverde*, con 38 pasajeros.

Lleva 30 pasajeros más en tránsito para diversos puntos.

Ha traído 116 bultos de carga conteniendo patatas, metálico y bocoyes y barriles vacíos.

—Se envía por ferrocarril nueva remesa de bocoyes de tabaco a las fábricas de Sevilla y Madrid.

—Encuentrase mejor el Presidente de la Diputación D. Manuel Calderón y el Teniente de Alcalde D. Juan Sánchez de la Vega.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette Rue, Caumartin, 61, París.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolf's Kai, 7 Budapest, V.

Granja Experimental de Jerez.

—Observaciones meteorológicas del día 4 de Julio:

Temperatura máxima	32.50
Id. mínima	12.00
Id. media	22.25
Máxima al sol	33.50
Radiación solar	1.50
Radiación terrestre	0.40
Tensión del vapor de agua	12.15
Estado higrométrico del aire	44.20
Presión barométrica a 0 grados	758.86
Evaporación en milímetros	9.70
Lluvia en m. m.	0.00
Viento reinante.—Dirección	N. O.
Velocidad, kms.	233

En la reseña de la sesión municipal celebrada anoche, y que verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, incluimos la carta del Sr. Marqués de Mochales, a que se dió lectura en dicha sesión, y en la cual se expone la situación actual de los proyectos beneficiosos para Jerez que han gestionado los diputados en estos últimos tiempos.

No dejará de causar extrañeza la noticia que da respecto a la disparidad de opiniones surgida entre los ingenieros sobre el resultado de los sondeos, cosa de que aquí no se tenía la menor sospecha.

Como el diputado jerezano, según afirma, no ha podido comprobar ciertamente ese interesante particular, sería de gran conveniencia hacer averiguaciones respecto a lo que ocurre, y sobre todo, gestionar la pronta resolución del Gobierno en este punto de los sondeos. Estos dos extremos, podrán ser materia a tratar con el Ministro cuando venga dentro de pocos días, que acaso él está mejor enterado y podrá esclarecer esas nebulosidades.

Hemos oído asegurar, que entre algunas personas de reconocida seriedad se está organizando una sociedad por acciones, para establecer entre esta ciudad y la de Aroos de la Frontera un servicio de automóviles para viajeros y mercancías.

El número de acciones suscriptas pasa ya de cien.

Anoche tuvimos el gusto de recibir en nuestra redacción a los señores que forman la comisión del gremio de comerciantes de tejidos, quienes tuvieron la bondad de informarnos de los trabajos que vienen realizando para organizar la manifestación que ha de hacerse al Ministro de Agricultura, el día que llegue a ésta, con el fin de pedirle la construcción del pantano del Guadalcaçin.

Los señores García, Martín y González, nos dijeron también, que tratándose de un asunto de interés general de la población, no se mezcla para nada en sus propósitos idea política alguna, por lo que es de esperar que todas las clases contribuyan a fortalecer la petición que se dirija al Conde de Romanones.

Cuenta la comisión con el apoyo de las Cámaras Agrícolas y de Comercio, que como es natural harán cuanto en su mano esté en favor del proyecto por ellas acariciado, con el entusiasmo y el fervor de todos conocido, y aprovecharán la grata coyuntura de la venida del Ministro, para solicitar con mejor ahinco la realización de proyecto tan beneficioso para nuestra ciudad.

Por nuestra parte, ofrecimos a los señores de la comisión la ayuda que en nuestra modesta esfera podemos prestarles, con tanto mayor gusto cuanto que sabido es el entusiasmo con que venimos sosteniendo desde hace cuatro años la necesidad de que ese gran proyecto se realice.

El inspector veterinario señor Morales, decomisó ayer cuarenta litros de leche por estar adulterada, y antes de ayer el concejal Sr. Diaz, bastantes kilos de pan falto de peso.

Anoche oímos asegurar que muy en breve abandonará la Alcaldía el señor Coloma y que será ocupada por el señor González Montoria.

Juez.—Ayer regresó de Chiclana, terminada la misión que la Superioridad le encomendara, el Juez de instrucción del Distrito de San Miguel, don José Martín Barrios.

El público se queja de que por la Empresa de aguas no se avise oportunamente la hora en que ha de cortarse tan necesario líquido, causando con ello muchos perjuicios.

En evitación de ellos, debe la Empresa anunciar las horas en que ha de cortarse el agua.

Teatro Eslava.—La zarzuela estrenada anoche en la tercera sección, no merece ni los honores de una reseña.

El rosario de coral, es una de las obras más insulsas, inverosímiles y peor escrita que hemos visto puestas en escena.

La música acompaña dignamente a la letra, salvo un duo de tiple y tenor que se destaca algo.

La falta de ingenio y de arte, que intentan suplir los autores con algunos toques del peor gusto y de lo más basto del repertorio del género chico, hicieron que la generalidad del público recibiera mal la obra aunque no faltaron aplausos en las gradas, como siempre que un artista da dos brinco ó grita fuerte.

¿Esa dirección artística de la compañía no puede tener más cuidado en la selección de obras?

Porque, cuidado con los disparates que estamos viendo.

Después de brillantes ejercicios en los exámenes verificados ayer en la Real Academia Filarmónica de San Isidoro, obtuvo la honrosa calificación de Sobresaliente en el séptimo año de piano, la bella y distinguida Srta. Araceli García y Camacho, a la que con este motivo enviamos nuestra más sincera felicitación.

Sesión municipal.—Anoche, bajo la presidencia del Sr. Coloma, celebró cabildo ordinario de segunda citación el Excelentísimo Ayuntamiento, asistiendo los concejales Sres. Burgos, de la Herrán, Velarde, Correa y López Sánchez.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura a un oficio de la Comisaría de Guerra de Cádiz, interesando se personen en la misma a recoger el saldo que por suministros tiene este Ayuntamiento por el ejercicio de 1896 a 1897.

Se acordó que pase a recogerlo el Depositario de Propios.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda un escrito de los Sres. Ochoa y Martín, interesando se le consigne en los próximos presupuestos el crédito de 2.190 pesetas que a su favor resulta contra el Excelentísimo Ayuntamiento.

Terminados los puntos señalados en la orden del día, se dió lectura a una comunicación de la Sociedad de Aguas, diciendo que a causa de la escasez, desde hoy se suprime el riego de las calles, pasos y jardines.

Dice además la empresa, que cerradas las llaves del Depósito de Tempul a las siete de la tarde de anteayer, amanecieron ayer con un vacío de un metro catorce centímetros, equivalentes a 4.788 metros cúbicos.

cos, por cuyo motivo se anticipó media hora el cierre de llaves.

Manifestó el Sr. Coloma, que desgraciadamente no hay más remedio que someterse a la dura necesidad de quedar sin riego las calles, pasos y jardines, a causa de la escasez de agua.

Dijo el Sr. Correa que al no dar agua la empresa para regar, disminuirá la cantidad que deba abonar el Municipio.

Dióse lectura a un dictamen de la Comisión de Policía Rural, acerca de la reclamación presentada por D. Enrique Bernal, contratista que fué del aprovechamiento de la Dehesa *Hato de la Carne*, por los perjuicios que ocasionan las tropas al hacer allí ejercicios, y las dos ferias de ganados.

La Comisión dictamina que se autorice a la Alcaldía, para fijar la indemnización.

Manifestó el Sr. Coloma, que no lo haría sin antes asesorarse de dos peritos.

Dióse luego lectura a la siguiente carta del Diputado a Cortes, señor Marqués de Mochales:

“EXCMO. SR.:

Fué en mi poder el atento oficio de V. E. de fecha 19 del corriente mes, en los momentos que se discutía en el Congreso la proposición de confianza votada al cabo en contra del Gobierno, cuyo término fué la salida del Gabinete presidido por el Sr. Villaverde; y como la crisis resultó a favor del partido liberal-democrático, determina la disolución de las actuales Cortes, la representación se altera de forma y manera bien diversa; pero como no se cambia ni altera el estado de pobreza que ahí se siente, y sufren las clases jornaleras y las angustias de los contribuyentes y de los industriales agricultores que por la mala cosecha y la pertinaz sequía que han arruinado y tienen amenazada de inanición la ganadería, secundando la excitación que me dirige ese Excelentísimo Ayuntamiento, cumple a mi deber manifestarle cuál es el estado de cada uno de los asuntos que señala en el impreso que me remite, redactado por la Junta nombrada para estudiar y proponer los medios más adecuados, a fin de remediar en cuanto cabe los efectos de la calamidad que amenaza agravarse tan pronto terminen los pocos trabajos de recolección, toda vez que, como representante en Cortes por esa circunscripción y en unión de mis dignos compañeros los Sres. Aranda y Duque de Almodóvar, practiqué cuantas gestiones creímos necesarias; y como vocal del Instituto de Reformas sociales, en unión de los Sres. Morat, Moreno Rodríguez y Mora, fui ponente de este asunto que motivó la moción cuya copia literal adjunto, aprobada por unanimidad luego y elevada al Gobierno de Su Majestad en 29 de Mayo último.

Por lo que a Jerez se refiere, daré a ese Ayuntamiento cuenta de cuál es el estado de cada uno de los asuntos que señala la Junta ahí nombrada.

Pantano de Guadalcaçin.

Este hermoso proyecto está detenido en el Ministerio de Obras públicas, y sobre el resultado que ofrecen los sondeos para determinar si la consistencia y permeabilidad del terreno en lo que sería boca de la presa, se guarda absoluta reserva, si bien es cierto que las noticias oficiosas relativas al informe del ingeniero encargado de los estudios es favorable, se me asegura también de modo oficioso, no haber merecido igual opinión de todos los señores del alto Cuerpo Consultivo del de Caminos, Canales y Puertos del Ministerio de Obras Públicas; no siéndome posible confirmar tan alarmante noticia, pero sí observar la resistencia sistemática en el despacho pronto é inmediato de este importantísimo asunto que, por encontrarse en trámite no tenía al suspenderse las sesiones estado parlamentario y, por tanto, la acción de los diputados estuvo limitada a suplicar se tramitara y resolviera.

Carretera de Jerez a Cortes.

La muerte del contratista del primer trozo y la falta de inteligencia ó acuerdo entre sus herederos paralizó los trabajos; pero habiendo venido aquéllos a un arreglo, el Sr. Ingeniero Jefe de la provincia D. Julio Merello, anuncia espera en plazo corto poder presentar la liquidación y que sea aceptada. Hasta que esto se verifique y apruebe no hay medio legal de sacarla nuevamente a subasta.

El mismo señor Ingeniero Jefe hace ya mucho tiempo que por falta de personal técnico, ocupado, según noticias, en otros trabajos, no ha podido dedicarle a hacer los estudios del puente proyectado sobre el Guadalete, en el sitio denominado "La Florida". De modo que la realización de esta obra ha de ser larga, toda vez que no están aun comenzados los estudios del proyecto.

Por virtud de las gestiones practicadas por los Diputados en unión del alcalde señor Coloma, fueron subastadas las obras del 2.º y 3.º trozo de dicha carretera, y en la actualidad están pendientes de aprobación los expedientes respectivos a la subasta de los trozos 4.º y 5.º, habiendo ofrecido el Sr. Marqués de Vadillo, que ambas subastas serían comprendidas en el primer plan que sometiera a la aprobación del Consejo de Ministros, prefiriendo la subasta inmediata a las obras por Administración, que sólo pueden acometerse cuando la urgencia obliga a prescindir de ese trámite legal, subastándose ambos trozos durante el mes de Julio, para el de Septiembre podrían los contratistas realizar los trabajos de explanación y proseguir luego los de fábrica y afirmado.

Cuartel de Caballería.

Las gestiones practicadas para el aumento de consignación, se estrellaron con la resuelta actitud de los Sres. Ministros de la Guerra. No se consideran obligados sino al estricto cumplimiento de las cláusulas de la escritura de cesión hecha por el Ayuntamiento al ramo de Guerra; é iguales manifestaciones hicieron todos los Sres. Ministros de Hacienda a quienes interesamos para obtener se consignasen en los presu-

puestos generales del Estado, una especial suma con el exclusivo fin de terminar las obras, cualquiera en el plazo consignado en dicha escritura.

Otras concesiones.

Así titula la Junta en su escrito el párrafo dedicado a recomendar el perdón de la contribución territorial, para esto sería preciso el concurso de las Cortes, y habiéndolo entendido así el Instituto de Reformas Sociales, que se anticipó al pensamiento, acudió al Gobierno para que propusiera la ley correspondiente, no a un perdón, pero sí a una moratoria voluntaria.

Rebaja del cupo de consumos.

Varias han sido las que en su cupo voluntario obtuvo en distintos y recientes años el Ayuntamiento de Jerez, y presumo que el Ministerio de Hacienda, fundándose en el carácter de voluntario que tiene para Jerez, asimilado a las capitales de provincia, serán infructuosas cuantas gestiones se practiquen para disminuirle, a menos de denunciar en tiempo y forma el contrato vigente, demostrando luego en la negociación previa para aceptar otro cupo, la imposibilidad de aceptarlo mientras no se reduzcan las cifras aquellas demostradas por la práctica que son las de la recaudación.

Auxilio a los labradores en pequeña escala.

Ha quedado pendiente de discusión y aprobación en la Alta Cámara el proyecto de ley a que hace referencia la ponencia del Instituto de Reformas Sociales, y por tanto no ha de creerse ningún Gobierno autorizado para tomarlas por sí.

Y para poner término a este largo escrito, manifiesto mi opinión favorable a que una numerosa comisión viniera a Madrid para la gestión de los asuntos relativos a la resolución del expediente de las obras del Pantano de Guadalcacín, la publicación de las subastas de los trozos 4.º y 5.º de la carretera de Jerez a Cortes y el aumento de consignación para las obras del Cuartel de Caballería. Con mi modesto concurso puede contar el Excmo. Ayuntamiento, seguro de encontrarme como siempre al servicio del interés general del pueblo y deseoso de coadyugar a evitar los males que señala y a obtener medios para el desenvolvimiento de su riqueza y prosperidad.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 24 de Junio de 1905.—El Marqués de Mochales.

Excmo. Sr. Alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

Terminada la lectura de la carta anterior dijo el señor Coloma, que el Marqués de Mochales recomendaba que fuese a Madrid una comisión para gestionar los asuntos de interés antes mencionados, pero como la fecha de la carta es anterior a la decisión del Ministro de Obras Públicas de hacer un viaje a Andalucía, holgaba el nombramiento de la Comisión.

Se acordó dar las gracias al marqués de Mochales por sus gestiones.

También se dió lectura a un informe de la Comisión del Instituto de Reformas Sociales, nombrada para dictaminar acerca de la situación porque atraviesa Andalucía y de los remedios que podrían emplearse para evitar las consecuencias de las pérdidas de las cosechas.

Manifestó también el Sr. Coloma, que anteayer le fué denunciada la existencia de una gran rotura en el pavimento de la calle Cartuja antes de llegar al viaducto de la línea ferrea, é inmediatamente dió órdenes al Arquitecto para que reconociese la rotura y dijese cuánto costaría la reparación, y calculándose necesarias 1.500 pesetas, propone se acuerde efectuar las obras.

Así se acordó. Usó de la palabra el Sr. Correa, para pedir que se reuna la Comisión de Mercados, para resolver ciertas cuestiones pendientes.

Contestó la presidencia que excitaría el celo del teniente de alcalde, Presidente de la Comisión para que la reuna, y se levantó la sesión.

Nuestro respetable convecino D. Guillermo Garvey, ha vendido al Estado el magnífico potrero de aza y medio llamado *Frangistan II*, raza anglo-árabe.

Regresó de Urberuaga de Ubi-lla, el hábil telegrafista D. Salvador de la Llera y Flores, que viene muy mejorado de sus padecimientos. Nos alegramos.

Ayer terminaron las operaciones de deslinde de la "Cañada del Carrillo."

Ha cesado en el cargo de capitán general del departamento del Ferrol, el contralmirante de la Armada Sr. Marqués del Real Tesoro.

Taurina.—Para el día seis del próximo mes de Agosto, se trata de celebrar una corrida de toros en la Plaza de Cádiz.

De ultimarse la combinación, se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de don José Bohórquez, antes Peñalver, actuando de matadores los diestros Antonio de Dios Conejito y Rafael Gómez Gallito

Se indica para capitán general de Cartagena al exministro D. Ramón Anón, que fué quien durante la guerra con los Estados Unidos dispuso la formación de aquellas escuadras de barcos mercantes viejos; disposiciones que pusieron en gran ridículo a la Marina y a España, y para la vacante que ha dejado en el Consejo Supremo el general Churruga, el vicealmirante D. Pascual Cervera.

Procedente de Sanlúcar de Barrameda, llegó ayer a ésta el coronel de carabinieri D. Adolfo García Villanueva.

El señor Villanueva no se halla dispuesto a aumentar el número de plazas de aspirantes de la Escuela Naval. Se proveerán 10, en virtud de las oposiciones, y se darán dos por servicios de campaña.

Es probable, no seguro, que vaya la división naval a San Sebastián, a recibir y tributar honores a S. M. el Rey, y al propio tiempo a dar mayor esplendor a las regatas internacionales que allí han de verificarse.

Constituirán dicha división naval los cruceros *Princesa de Asturias* y *Cardenal Cisneros* y el *Extremadura*.

Procedente de Gibraltar ha llegado a ésta D. Alberto C. Armstrong, para pasar unos días al lado de sus hermanos políticos los Sres. de Gamboa.

Estafador célebre en libertad. —Hoy ha sido puesto en libertad, por habersele indultado de la tercera parte de la pena que se le impuso, el hermano de la célebre estafadora Teresa Humbert, Román Daurignac, que también tuvo intervención en el escandaloso *affaire*.

La Ley de alcoholes.—Leemos:

"A última hora de la tarde de ayer celebraron una detenida conferencia el ministro de Hacienda y el director general de Aduanas.

Trataron en ella de los asuntos relacionados con la Ley de alcoholes. El ministro se propone estudiar con el detenimiento debido todas las reclamaciones formuladas, y piensa atender aquellas que sean justas."

En el exprés de ayer pasaron para Madrid, Aguas Buenas y Suiza, el exsubsecretario de Hacienda D. Rafael de la Viesca y su hermano D. José Luis.

Noticias de Sevilla:

Por el capitán general ha sido nombrado juez para entender en la sumaria que se instruye por el contrabando de armas descubierta en Villanueva del Ariscal el coronel de infantería don Enrique Rodríguez.

—Los señores de Carmona (don Francisco), han salido para sus posesiones de Morón.

El Gobierno francés ha concedido al marqués de Valdeiglesias, director propietario de *La Epoca*, la encomienda de la Legión de Honor.

Hoy en el expreso pasará para Cádiz el gobernador civil de esta provincia, D. Luis López Ballesteros.

Purificareis vuestra sangre tomando las incomparables "Sales de Mediana de Aragón."

Notables efectos.—El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden

Consulta médico-quirúrgica, en general, por el Dr. D. Germán Sorni, y tratamiento especial, con arreglo a los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas.

HORAS: de 12 a 2 de la tarde y de 7 a 8 de la noche.

Visita a domicilio, a todas horas.—Corredora núm. 52.

¿Quieres al ser tan simpática dentadura blanca y sana, boca fresca y aromática? Pues, **Licor del Polo**, Juana; no se halló cosa más práctica.

D. Juan Planelles, Médico 1.º de Sanidad Militar, ha trasladado su despacho y gabinete de consultas a la calle D.ª Blanca, 16.

Urberuaga de Ubi-lla, Marquina (Vizcaya). Aguas azcadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídense memoria y guías. Se remiten gratis.

Anuncios de interés

SE VENDEN dos bonitos mostradores. Pueden verse en el establecimiento "Eureka", calle Algarve.

NODRIZA Francisca Gálvez, de 17 años de edad, primeriza, solicita casa para criar. Vive, Libre, 21.—Puede marchar a otra población si así lo desean.

AZÚCAR.

Bajó el precio de este artículo. Granada blanca 1.ª se vende en las bodegas de D. Guillermo Sala, calle Juan Sánchez números 35 y 37, a pesetas 13-50 los 11 1/2 kilos. Venta exclusiva a particulares a domicilio. Avisos por escrito o vales a dichas bodegas ó a la calle San Cristóbal, 5.

PAJA DE TRIGO Se vende en el cortijo de Montana a 15 pesetas carga. Por arroba, a 80 céntimos una.

GRAN ÉXITO de los vinos medicinales preparados por el farmacéutico **M. MANUEL AMORES REBOLLO**, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) San Juan núm. 9.

Estos excelentes vinos están preparados con los de las acreditadas bodegas de la señora viuda de Hidalgo.

Vino Antidiabético, para combatir la diabetes sacarina con resultados seguros.

Vino Febrífugo, para curar las fiebres intermitentes, inv-teradas y rebeldes.

Vino de Hemoglobina, segura curación de la anemia.

Vino Yodo-tánico, para el raquitismo, esofrolisis é inapetencia.

PRECIOS: Botella 3/4 litro, 5 pesetas.—Medi-a botella, ptas. 2'50.—Los pedidos a su auto-.

Se alquilan dos parti- dos de casa completamente independientes; y dos accesorias en la calle de Santa María. Se vende una partida de puertas de tableros. Para su ajuste, Cerrón núms. 25 y 27.

Se vende en el camino de

Lebija, primera hacienda a la derecha, Chamiz, Leña y palos de pino de todos tamaños; Piedra de Tempul, Palmeras, Naranjos, Encinas, Rosales, Casuarinas y otras variedades de plantas; todas en macetas y macetones; y se arrienda un manchón en dicho sitio frente al palacio de Sandeman con salida a Capuchinos, propósito para cuadras vacas de leche, juegos de bolos, etc.

SE ARRIENDA UNA BO- nita viña con casa y cosecha hasta que sea venidada, en el pago del "LARGALO", próxima a Sta. Isabel. En la calle. Antona de Dio: número 25, informarán.

SE ARRIENDA

La casa y accesorias calle Larga núm. 48. La bodega con escritorio y buenas dependencias, calle San José número 5. La casa Plaza de la Encarnación y Cazorra, número 1. Los pequeños bodegas en la calle de los Ciegos números 4 y 6. Darán razón, González Peña número 8, (escritorio.)

ANTINEURÁLGICO

CURA RÁPIDA CONTRA Dolores de cabeza, Dolores de nuca, Dolores menstrual, Reumáticos y todos los dolores agudos. De venta en sobre-papelillos en las principales farmacias, al precio de 25 céntimos. Fórmula del Ldo. S. Gómez.—Preparado del Farmacéutico de Avilés Sr. Graiño.

SE VENDE

una instalación nueva de gas, con dos luces, cocina y anafre de plancha. En la imprenta de este periódico informarán.

TRASLADO

El establecimiento de sombrerería de Antonio Luna, calle Algarve núm. 23, se ha trasladado al núm. 18 de la misma calle. Lo que pone en conocimiento de sus clientes y amigos.

SE VENDE

paja en el camino de Trebujena, a poca distancia de la tabilla del Radio. Se recojen los vales, calle Larga, 58.

RIPPERTS

Se venden dos, en magnífico estado de conservación. Para tratar de su ajuste, darán razón, Rosario núm. 6.

GOYTRE Y TORRES

Centro general administrativo Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habitación de clases activas y pasivas. Admisión de fincas. Oficina en Cádiz: Beato Diego de Cádiz, 18. Oficina en Jerez: Cerrón, 25 y 27, entre-suelo. Horas de despacho: De 9 a 12 y de 14 a 17.



J. BILEO—San Juan de Letrán. M.ª NANA.—Dicha iglesia. S. NTO DE HOY—S. Isaías, prof.; Sta. Lucía, y g. y m. r. S. Severino, m. r. M.ª NANA.—S. Fermín, ob. y m. r. S. Claudio y compañeros mrs., y S. Odon, ob. Iglesia del Carmen.

Solemnes cultos con que los RR. PP. Carmelitas residentes en esta ciudad y en unión con ellos su venerable O. T. y Hermandad del Santo Escapulario celebrarán en el presente año la festividad principal de su imaculada Madre y excelsa instituidora, la Santísima Virgen del Carmen. Dicha festividad será precedida de la acostumbrada novena preparatoria, que empezará en la tarde del día 6 de Julio, en la que habrá sermón todas las noches a cargo de los RR. PP. Carmelitas.

EL CALCULADOR INSTANTÁNEO ES INDISPENSABLE

a los Banqueros, Comerciantes, Fabricantes, Sociedades de Seguros, Empleados, Almacenistas, Ingenieros, Academias Mercantiles y a toda persona que precisa hacer cálculos.

EL CALCULADOR INSTANTÁNEO ahorra 75 0-0 de tiempo. Ahorra trabajo y aburrimento. Evita pérdidas.

EL CALCULADOR INSTANTÁNEO es patente de sistema alemán, ingenioso, sencillo y seguro.

EL CALCULADOR INSTANTÁNEO suma, resta, multiplica, y divide.

EL CALCULADOR INSTANTÁNEO calcula intereses, tiempo, medidas, etc.

EL CALCULADOR INSTANTÁNEO calcula números cuadrados, cubicos, conos, conos, esferas, círculos, cilindros, etc.

EL CALCULADOR INSTANTÁNEO calcula raíz, cuadrado y cubico, cálculos logarítmicos.

EL CALCULADOR INSTANTÁNEO calcula el contenido de barriles, troncos de árboles, etc., etc.

Más de 50.000 ejemplares vendidos.—Certificado de aprobación de primer orden de casas que han tomado más de 30 ejemplares.

—Precio 15 pesetas.—Se remite libre de gastos previo envío de su importe en una libranza de giro mútuo ó en letra a fácil cobro. No se admiten sellos.

Depósito en España: MÁXIMO SCHNEIDER, Barcelona.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijas: VICHY-HOPITAL Para las Enfermedades del Estómago VICHY-GRANDE GRILL Para Enfermedades del Hígado VICHY-CELESTINS Para las Enfermedades de los Riñones. Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales. MARCA DE GARANTIA



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

El yath real.—Las nuevas obligaciones.

Madrid 5 de Julio de 1905, a las 9.

El Viernes llegará el *Giralda* a San Sebastián.

La suscripción de Obligaciones del Tesoro excede de 120 millones de pesetas.

La comisión de estudios de defensa a Galicia.

Está acordado que cuando termine el general Polavieja y la comisión militar sus estudios en las Baleares irá a Galicia para seguir los estudios de defensa de aquellas costas.

Los conservadores cordobeses.

En Córdoba los conservadores han dado un banquete a Sánchez Guerra, significándole la fusión de los silvelistas y mauristas.

Tormentas é inundaciones.

Madrid 5, a las 9'45.

Ha habido fuertes tormentas en distintos puntos, causando desbordamientos de rios y arrasando sembrados.

El general de los Agustinos

Madrid 5 de Julio de 1905, a las 15'30.

Ha llegado el Padre general de los Agustinos Fray Tomás Cohnalier.

Passará una temporada en el Escorial para convalecer de la peste que le atacó en la India.

Ascensos.

La firma de Guerra comprende una extensa combinación de ascensos.

El Rey a la Granja.

El Rey marchó en automóvil a inaugurar en la Granja el tiro de pichón.

Nuevo capitán general del Ferrol.

Madrid 5, a las 15'45.

Ha sido nombrado el general de Marina Cincunegui Capitán general del Ferrol.

Condecoraciones.

Se han concedido varias condecoraciones a los jefes del ejército francés que fueron ayudantes del Rey durante su permanencia en Francia y en las maniobras militares.

Toma de hábito.

El Infante D. Alfonso de Orleans ha tomado el hábito de la Orden Militar de Alcántara.

Conferencia con el Ministro de la Gobernación.

Madrid 5, a las 16'10.

Veinte y cuatro Gobernadores han conferenciado hoy con el Ministro de la Gobernación y marchan a los puntos de sus destinos.

Entierro.

Madrid 5, a las 16'30.

En Barcelona, han sido enterrados algunos marineros ingleses.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Día 5 de Julio de 1905

4 0/0 interior al contado	77'95
Id. fin de mes corriente firme	77'95
5 0/0 amortizable	98'90
Mercado pesado.	
Acciones del Banco Hipotecario	204'00
Cédulas al 4 0/0	102'35
Idem, ídem al 5 0/0	000'00
Acciones del Banco de España	403'00
C.ª Arrendataria de Tabacos	000'00
Operaciones de préstamos y de crédito	5 1/2 por 100

CAMBIO EXTRANJERO

París a la vista.	32'00
Londres a la vista	33'19

Fiesta automovilista.

Madrid 5, a las 19.

Se han celebrado en París carreras de automóviles, resultando vencedor Thery.

Nuevo ministro ruso.

Madrid 5, a las 19'30.

Según telegramas de San Petersburgo, ha sido nombrado Ministro de la Guerra, el general Robe-ger.

Intervención desmentida.

Dicen de Nueva-York que el Presidente Mr. Roosevelt, ha desmentido que haya intervenido para concertar un armisticio entre rusos y japoneses.

Funerales.

Madrid 5, a las 20.

En Palma de Mallorca se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma de Silvela.

Entrega de mando.

El gobernador civil de Barcelona Sr. González Rowos entregará el mando de la provincia mañana y marchará el Lunes a Madrid.

TEATRO ESLAVA

A las ocho y cuarto.—La viejecita. A las nueve y cuarto.—El rosario de coral. A las diez y cuarto.—Chateau margaux. A las once y cuarto.—El angel caído. PRECIOS POR SECCIONES.—Butaca, 0'75.—Delantero, 0'45.—Grada, 0'20.

Cuando la sangre está viciada, todo el organismo está afectado. Depurad la sangre, y las dolencias que os aquejan no tardarán en desaparecer. Para este estado morboso no se ha descubierto nada mejor que la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* que elimina la causa de la enfermedad enriqueciendo la sangre, reconstituyendo y fortaleciendo el sistema y trayendo en pos la salud. Miles de personas de todas partes del mundo cuya salud estaba quebrantada pueden atestiguar los efectos curativos de esta preparación. En efecto, gozan de perfecta salud y por consiguiente de la vida desde que tomaron la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer*.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

LA NEW-YORK
COMPANIA INTERNACIONAL
DE SEGUROS DE VIDA
COMPLETAMENTE MUTUA
Fondo de garantía: francos, 2.240.000.000
La más antigua e importante del mundo
(Pólizas en casos de vida ó muerte.)
No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.
Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO,
Francos 42, duplicado.

LA MARAVILLA CURATIVA
DEL
DR. HUMPHREYS.
(HAMAMELIS VIRGINICA)
Medicamento de fórmula concocida é indicada en cada frasco.
Contra las almorranas, hemorroides, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.
PRECIOS: Pomada en potes... á Ptas 1'75
Gran botella, líquido... " 2'00
Depósito GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 36, BARCELONA.
DE VENTA EN JEREZ DE LA FRONTERA
GRAN DROGUERIA CENTRAL
DE A. SOTO Y FLORES,
Santa María número 25.
Se da gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO.
Desconfiense de los imitadores, que no sólo intentan mar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIBA**.
EXIJA EL NOMBRE DE ESCRIBA.
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIBA

122 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE en la curación de los **CALLOS** y **DUREZAS**.—Incolora, no mancha. De aplicación sencillísima casi sin dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.
6 REALES EL FRASCO.
Depósito central: VDA. DE ESCRIBA, farmacia de La Estrella, Fernando VII, 7, Barcelona.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE



Proveedor efectivo
de la Real Casa
Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eccema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*
Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato
¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!
Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo*, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

FERROCARRILES
Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex- preso	Ord. o	Minio	Minio	Disa	ESTACIONES	Ex- preso	Ord. o	Minio	Minio	Disa
Cádiz	S.	15 25	7	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20			5 30
2.ª Aguada		7 5	9 31	18 31		Dos Hermanas	9 59	15 43			5 53
S. Fernando		15 48	7 27	9 57	18 57	Utrera	10 40	16 20			6 34
Puerto Real		16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50			6 51
S. Sta. María		16 20	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 8			7 8
El Portal			8 19	10 55	19 55	Lebrilla	11 40	17 33			7 34
Jerez (llegada)		16 41	8 23	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 52			7 51
Jerez		16 51	8 33			Jerez (llegada)	12 22	18 23			8 20
El Cuervo		17 16	9 5			Jerez (F. E.)	12 32	18 33	8 59	15 45	
Lebrilla		17 35	9 24			El Portal	12 40	18 40	9 59	16 54	
Las Cabezas		17 59	9 49			P. Sta. María	12 54	18 59	10 26	16 13	
Alcantarillas		18 14	10 6			Puerto Real	13 8	19 15	10 38	16 35	
Utrera		18 51	11			San Fernando	13 27	19 26	10 48	16 59	
Dos Hermanas		19 14	11 26			2.ª Aguada	13 47	19 55	10 58	17 20	
Sevilla (S. B.) Ll.		19 31	11 45			Cádiz	13 45	20	10 30	17 25	

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

ESTACIONES	C. M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.
Jerez Salida.	18 50	13	Bonanza Salida.	6 40	14 40
Alcubilla	19 1	13 11	Sanlúcar	7 15	15 15
Las Tablas	19 23	13 23	Las Tablas	7 43	15 43
Sanlúcar	20 6	14 11	Alcubilla	8 5	16 5
Bonanza			Jerez Llegada.	8 15	16 15

VAPORES
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA
Salidas del Puerto Salidas de Cádiz:
Día 6
7'00 de la mañana. 12'00 de la mañana
1'15 de la idem. 2'30 de la idem.
3'45 de la tarde. 5'00 de la tarde.

AGUA DE COLONIA SOLIDIFICADA
Patente de invención por 20 años
El precio de la caja de estas pastillas es sólo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual; un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.
15 céntimos la pastilla
Pídanse detalles, precios y condiciones á la Maison A. de Birazel y C.ª, Tutor 38 Hotel, Madrid.

Mediana de Aragón
MEDALLA DE ORO.—PARÍS 1900
Único manantial en el mundo
sulfatado-sódico-litínico-magnésico que puede ofrecer al público
SALES NATURALES
purgantes, diuréticas, depurativas.
FARMACIAS Y DROGUERÍAS.
DEPÓSITO EN JEREZ: Francisco Quirós y Quirós.

IMPRENTA DE EL GUADALETE
PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.
Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.
Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.
PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
LINEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 9 Diciembre.
LINEA DE CUBA Y MEXICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz
LINEA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA
Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.
Consignatario en Cádiz, Beato Diego d. Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

Regalo á nuestros lectores
Licor Vista-Rica (Prolongación de la existencia)
Licor Fertilizador (Analéptico, suave, gran cognac).
"La Licorería Higiénica" de Barcelona, La Salud, regala á nuestros lectores un botellín de uno de dichos licores, bastando para recogerlo del despacho La Salud, Providencia número 61, Barcelona, que acompañen el recibo de suscriptor de EL GUADALETE, ó la faja bajo la cual lo reciben, debiendo acompañar además 0'55 pesetas en sellos por envío y certificado, cuantos lo deseen recibir en su domicilio.
Tónico-genitales del Dr. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que los emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
Depósito general, Carretas, 39.—Madrid
En Jerez, droguería de A. Barrero.
NO DEJEIS DE VISITAR
"EL ÁGUILA"
Gran Bazar de ropas hechas y á medida
CADIZ - SAN FRANCISCO, 25 - CADIZ
Completo surtido para todas las estaciones.—Confecciones elegantes: Precios económicos.
ULTIMAS NOVEDADES.
25, San Francisco, 25.—Cádiz
Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz, 4.

PRODUCTO NOTABLE
Merecen verdadero elogio las **BOTELLAS** de **LEGIA LIQUIDA** marca **ESTRELLA-CONEJO**, del único fabricante don S. Casamitjana Mensa, calle de Cristina, número 13, Barcelona, puestas á la venta en las droguerías y ultramarinos, de esta ciudad, para el **COLADO** y desinfección de la ropa blanca y de color con la **PARTICULARIDAD** de usarse sin **FUEGO**, sin aparatos y en **AGUA-FRÍA**, pudiéndose al propio tiempo hacerse la colada de la ropa en el mismo domicilio con la ayuda de un sencillo lavadero portátil que puede colocarse en cualquier lado de la habitación.
Economía de tiempo y de dinero.

4 á 8 pesetas por día
SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. DIRIGIRSE:
Compañía LA COLMNA, F. F. F. F., 3, calle Lisabets.—Barcelona.

CARBONYLE
El mejor conservador de la madera, la protege contra la podredumbre y efectos de la humedad.
Los rodigones, estacas, soportes de árboles pintados al **CARBONYLE** duran 20 años sobre la misma punta.
Los establos cuadrados, gallineros pintados al **CARBONYLE** están desinfectados para siempre de insectos y enfermedades.
Depósito exclusivo: Droguería Central, Santa María, 25 y Cerrón, 25 y 27.—Jerez de la Frontera.